



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
Ley N° 26427
Calle Independencia 510 - VIRÚ

Resolución de Alcaldía N° 317-2020-MPV

Virú, 10 de junio de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ

VISTO: El informe N° 427-2020-MPV-GPPRyOPMI de fecha 10 de Junio del 2020, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y OPMI, mediante el cual propone la modificación presupuestaria en el nivel funcional Programático del mes de **MAYO 2020**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 856-2019-MPV, de fecha 31 de Diciembre del 2019, se promulga el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego Municipalidad Provincial de Virú, Distrito Capital de Virú, ascendente a S/. 28'600,051.00 (Veintiocho Millones Seiscientos Mil Cincuenta y Uno con 00/100 Soles), para el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del año fiscal 2020, aprobada mediante Acuerdo de Concejo N° 108-2019-MPV de fecha 31Dic2019;

Que, el Art. 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala entre otros, que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático, las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego; las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal; y, son aprobados mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto;

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. N° 30 de la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 001-2019-EF/50.01 aprobada por Resolución Directoral. N° 003-2019-EF/50.01, Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, con Informe N° 427-2020-MPV-GPPRyOPMI la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y OPM remite las notas de modificación presupuestaria en el nivel funcional programático correspondiente al mes de **MAYO 2020**, para su aprobación correspondiente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
Ley N° 26427
Calle Independencia 510 - VIRÚ

De conformidad con lo prescrito en el Art. 20° numeral 6) y el Artículo 43° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional programático, correspondiente al mes de **MAYO 2020**, conforme al anexo que se adjunta en la presente Resolución, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en el Anexo de Resoluciones de acuerdo a las Notas para "Modificación Presupuestaria" (Tipo N° 003/GL) emitidos en el mes de **MAYO 2020**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Virú

Mg. Andrés O. Chávez Gonzales
ALCALDE



C/c
Gerencia Municipal
GPPRyOPMI
Archivo



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2020
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 12 VIRU
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU [301209]

RESOLUCION : 317-2020-MPV

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	1	5	2	3	0	21,200
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	1	5	2	1	0	29,867
	1	5	2	3	21,200	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1	5	2	1	29,867	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					51,067	51,067



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2020
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 12 VIRU
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU [301209]

RESOLUCION : 317-2020-MPV

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS 3043977	5	5	2	3	22,620	0
ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMISION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR	5	5	2	3	22,620	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	5	2	3	22,620	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000001 ACCIONES COMUNES	5	5	2	3	1,500	0
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	5	5	2	3	1,500	0
3000848	5	5	2	3	1,500	0
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES	5	5	2	3	13,650	0
5006144 ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	5	5	2	3	13,650	0
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	5	2	3	1,800	1,800
5006269	5	5	2	3	1,800	1,800
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
2450427	5	5	2	3	150,000	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	5	2	3	126,136	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	5	2	3	1,700	0
	5	5	2	3	1,000	0
	5	5	2	3	23,980	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2020
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION: 317-2020-MPV

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 12 VIRU
PI JEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU [301209]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	0	5,830
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	245,326
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	6,996
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	100	0
2005230 CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	126,136
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	2,030	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	43,050	0
5000665 DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA DE MENORES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	25,500
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	100	0
5001021 PLANEAMIENTO TERRITORIAL	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	920	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	2,000	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	3,606	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	1	600	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	11,200	0
TOTAL FUENTE :	5 RECURSOS DETERMINADOS				412,588	412,588

MES DE MAYO - 2020
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 13 LA LIBERTAD
PROVINCIA : 12 VIRU
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU [301209]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :						463,655
						463,655

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
GERENCIA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO NACIONALIZACION Y OPMI

CPC. Alex Píoto Danos Marreros (E)
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO